

martes, 22 de marzo de 2016

La Diputación incrementó su actividad jurídico administrativa en un 37% en el último mandato provincial



Ahora que el debate acerca de la utilidad de las diputaciones ha vuelto a abrirse, los datos acerca de la actividad en el seno de la Secretaría General de la entidad provincial sevillana hablan de nuevos aumentos en el número de actos jurídicos y administrativos llevados a cabo en 2015.

Más concretamente, solo en asientos de entrada y salida de registro general, la corporación sevillana contabilizó un total de 79.479 actos de este tipo, frente a los 57.921 que se dieron en 2011, por lo que el incremento en un solo mandato fue del 37% en este apartado.

El crecimiento de actuaciones desde la Secretaría General viene siendo continuado en las sucesivas anualidades, aunque registra una fuerte subida entre 2012 y 2013 -un 24,43%-, debido al inicio de los expedientes de los planes Supera.

Más información

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-noticias/03182016>
]

93.16 Formato: pdf